



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 08 DE
FEBRERO DE 2019.

**I. APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021.**

AÑO: I TOMO: II No. 433. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C.Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

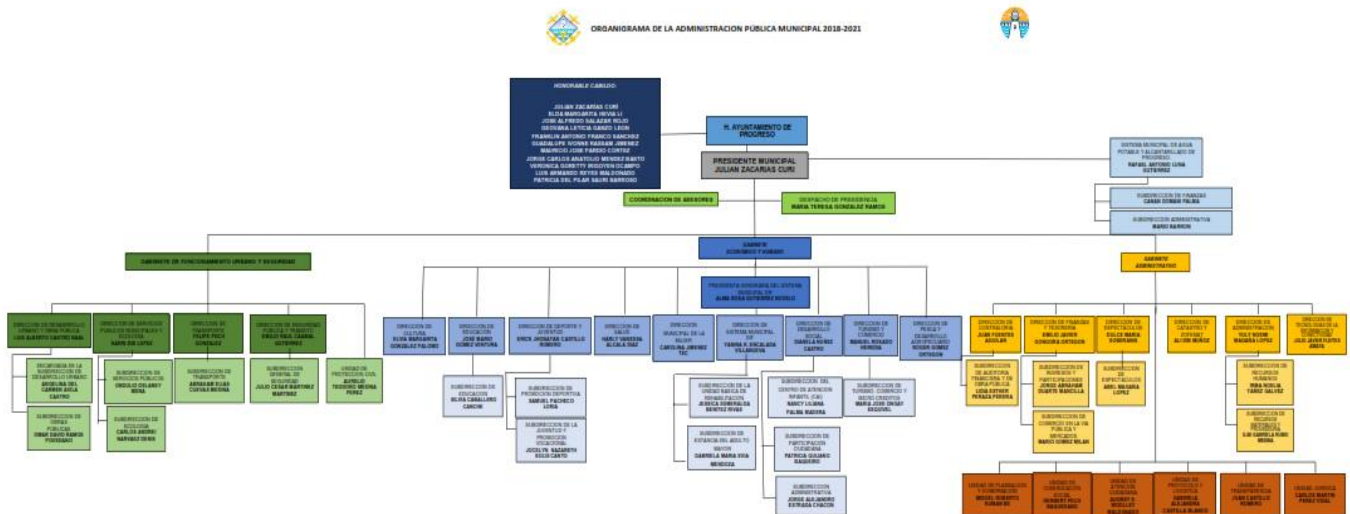
Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación del organigrama de la administración pública municipal 2018-2021.

Y considerando

Que con fundamento en el artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta y Quinta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, Inciso "B" fracción VIII, 77, 79, 80, 81 y 82 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como único asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Subdirector Responsable de la Unidad de Planeación y Gobernación de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle El Organigrama de la Administración Pública Municipal 2018-2021. El Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Subdirector Responsable de la Unidad de Planeación y Gobernación de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo El Organigrama de la Administración Pública Municipal 2018-2021. El cual se detalla a continuación: -----

"ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021".



GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019.



Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Quincuagésima Sesión Extraordinaria**.

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.